

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 22 de octubre de 1965 por la que se dispone el cese del Capitán de Infantería don Luis Muñoz Cebrián en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ilna.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán de Infantería don Luis Muñoz Cebrián, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ilna.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de octubre de 1965.

#### CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 26 de octubre de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo. Arma situación motivo de la baja y fecha:

#### Colocados

Capitán de Infantería don Francisco Uceda Ferrer. Sucursal Banco de España. Alcoy (Alicante). Fallecimiento.  
Capitán de Ingenieros don Gerardo Yelmo Masa. Instituto Nacional de Colonización. Madrid. Retirado: 3-10-1965.  
Capitán de Ingenieros don Miguel Peregrina del Amo. Instituto Nacional de Industria. Madrid. Retirado: 4-5-1965.  
Capitán de Intendencia don Francisco Utero Domingo. Diputación Provincial. Burgos. Retirado: 7-10-1965.  
Teniente de Infantería don Juan Aguilar Pérez. Junta de Obras del Puerto. Santa Cruz de Tenerife. Retirado: 16-10-1965.  
Teniente de Infantería don Florentino Rodrigo Bartolomé. Ayuntamiento de Soria. Retirado: 16-10-1965.  
Teniente de Infantería don José Sancho Nevado, A04PG. Centro Telecomunicación. Tarragona. Retirado: 17-10-1965.  
Teniente de Infantería don Francisco Servando Moraleda. Ayuntamiento de Dolores (Alicante). Retirado 17-10-1965.  
Teniente de Caballería don Ceferino Jareño Plaza. Diputación Provincial. Guadalajara. Retirado: 18-10-1965.  
Teniente de Artillería don Rafael Lozano Marín. Delegación de Hacienda. Barcelona. Retirado: 1-10-1965.  
Teniente de Artillería don Benedicto Martín Benito. Ministerio de Hacienda. Tarragona. Retirado: 9-10-1965.  
Teniente de Ingenieros don Antonio Alegre Martínez. Parque Central de Ingenieros. Villaverde. Retirado: 13-10-1965.  
Teniente de Ingenieros don Gerardo Fernández Ceballos. Ayuntamiento de Manises (Valencia). Retirado: 18-10-1965.  
Teniente de Ingenieros don Jesús López García. Delegación de Hacienda. Burgos. Retirado: 15-10-1965.  
Teniente de Ingenieros don Gaudencio Lucas Rojo. Delegación de Hacienda. Palencia. Retirado: 13-10-1965.  
Teniente de Intendencia don Jesús Moral Angulo. Delegación de Hacienda. Gerona. Retirado: 16-10-1965.  
Teniente de Sanidad don José Zapater Ballonga. Círculos Patronos y Obreros Acción Católica. Zaragoza. Retirado: 20-10-1965.  
Subteniente de Ingenieros don Froilán Quijada Velarde. Parque Central de Ingenieros. Madrid. Retirado 5-10-1965.  
Brigada de Infantería don Alejandro Bermúdez Gago. Instituto Laboral del Ayuntamiento de Saldaña (Palencia). Retirado: 14-10-1965

Brigada de Infantería don Serafin Bombin de la Horra. Diputación Provincial de Soria. Retirado: 12-10-1965.  
Brigada de Infantería don Rodolfo Estévez Sierra. Diputación Provincial Salamanca. Retirado: 17-10-1965.  
Brigada de Infantería don Antonio Quiñones Zaragoza. Instituto Nacional de la Vivienda. Gerona. Retirado: 13-10-1965.  
Brigada de Ingenieros don José Buján Fernández. Hospital Militar de Vigo (Pontevedra). Retirado: 8-10-1965.  
Brigada de Ingenieros don Marcos Colom Torres. Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Retirado: 7-10-1965.  
Brigada de Ingenieros don Manuel García Sánchez. Patrimonio Forestal del Estado. Granada. Retirado: 1-10-1965.  
Brigada de Ingenieros don José Gómez Carral. Juzgado de Primera Instancia. Lalin (Pontevedra). Retirado: 11-10-1965.  
Brigada de Ingenieros don Florencio Pérez Asensio. Banco de España. Salamanca. Retirado: 10-10-1965.  
Brigada de Intendencia don José Ingelmo Rodríguez, A04PG. Tribunal de Cuentas Madrid. Retirado: 16-10-1965.  
Sargento de Infantería don Manuel Rielo Castedo. Escuela Orientación Profesional. Villaverde (Madrid). Retirado: 5-10-1965.

#### Reemplazo Voluntario

Capitán de Infantería don José Ruiz González. Retirado: 19-10-1965.  
Teniente de Infantería don Alejandro Alvarez Argüello. Retirado: 17-10-1965.  
Teniente de Infantería don Jaime Daruis Díaz. Retirado: 18-10-1965.  
Teniente de Artillería don Manuel Díaz Pérez. Retirado: 1-10-1965.  
Teniente de Artillería don Joaquín Martín Montero. Retirado: 7-10-1965.  
Teniente de Artillería don José María Ortega Herrera. Retirado: 1-10-1965.  
Teniente de Ingenieros don Rafael Mediavilla Molina. Retirado: 16-10-1965.  
Brigada de Infantería don Nicasio Aguado Peñas. Retirado: 11-10-1965.  
Brigada de Infantería don Maurilio Crespo de la Cruz. Retirado: 16-10-1965.  
Brigada de Infantería don Julio Díaz González. Retirado: 18-10-1965.  
Brigada de Infantería don Francisco Jerez Jimeno. Retirado: 13-10-1965.  
Brigada de Infantería don Rufino Palacios Sánchez. Retirado: 11-10-1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 26 de octubre de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don José Quiñones Gómez.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Infantería don José Quiñones Gómez, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza, fijando su residencia en Ibiza y quedando comprendido en cuan-